

## REPUBLICA DE COLOMBIA

## Juzgado 012 Laboral del Circuito de Cali

## LISTADO DE ESTADO

## Informe de estados correspondiente a: 18 DE MARZO DE 2024

## ESTADO No. 048

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501220210032300	Ordinario	JUAN FILADELFIO MELO MELO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES Y OTRO	Auto aprueba liquidación OBS. UTO ORDENA OBEDECER Y CUMPLIR LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR. APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y ORDENA ARCHIVO. ECM	15/03/2024		
76001310501220230036500	Ejecutivo	HECTOR MUÑOZ	COLPENSIONES	Auto declara en firme costas OBS. y decreta medidas - JRN/mlr	15/03/2024		
76001310501220230043500	Ejecutivo	ALFARI GRISEL PILCUE IPIA	MEDIDAS PREVIAS	Auto requiere OBS. al apoderado de la parte actora para impulso - agrega respuestas - JRN/mlr	15/03/2024		
76001310501220230051900	Ordinario	MARLENE MOLINA	COLPENSIONES	Auto deja sin efecto OBS. La anotacion realizada en el Registro Nacional de Emplazados-ordena por secretaria nuevamente se realice.dsl	15/03/2024		
76001310501220240012400	Ejecutivo	LUZ ELENA REALES SANABRIA	COLFONDOS S.A	Auto de Trámite OBS. DENEGAR la solicitud de aclaración solicitada bajo el entendido de que la liquidación del crédito debe hacerse conforme lo establecido en la sentencia objeto de recaudo. Frayo/mlr	15/03/2024		
76001310501220240012700	Ordinario	ERIKA JOHANA GARCIA QUINTO	COLOMBIANA DE PVC S.A.S	Auto inadmite demanda OBS. concede termino para subsanar.dsl	15/03/2024		
76001310501220240012800	Ordinario	BETTY SANCHEZ SOTO	PORVENIR S.A	Auto admite demanda OBS. ordena notificar.dsl	15/03/2024		
76001310501220240013100	Ejecutivo	DENYS NOVITEÑO CARABALI	PORVENIR-COLFONDOS-COLPENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. Y ORDENA NOTIFICAR - JRN/mlr	15/03/2024		

Numero de registros:8

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 18 DE MARZO DE 2024 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

**MARICEL LONDOÑO RICARDO**

Secretario